

El Consejo de Gobierno ha autorizado la concesión de subvenciones a 149 entidades locales de la región

La Comunidad de Madrid destina más de 13 millones en diferentes programas para favorecer la conciliación de la vida personal y laboral

- Estas ayudas permitirán poner en marcha servicios de cuidado para familias con hijos de hasta 16 años llegando a 138 ayuntamientos y 11 mancomunidades
- Fomentarán la creación de empleo de calidad entre jóvenes con formación específica, como técnicos superiores en Educación Infantil o monitores de ocio y tiempo libre

19 de septiembre de 2026.- La Comunidad de Madrid destinará 13,1 millones de euros a servicios e iniciativas para facilitar la conciliación de la vida personal y laboral. El Consejo de Gobierno ha aprobado estas ayudas, que recibirán 138 ayuntamientos y 11 mancomunidades de la región, lo que supone un aumento de 20 entidades respecto a la convocatoria anterior.

Estas subvenciones permitirán llevar a cabo diferentes actuaciones, como la puesta en marcha de servicios extraescolares para familias con hijos de hasta 16 años, que se ofrecerán en espacios públicos como centros educativos, polideportivos o bibliotecas.

Además, favorecerán la creación de empleo de calidad en la atención a menores y familias, especialmente entre jóvenes con formación específica, como técnicos superiores en Educación Infantil o monitores de ocio y tiempo libre.

La cuantía, financiada a través del Plan Corresponsables del Ministerio de Igualdad, se distribuirá entre los ayuntamientos en función de las solicitudes presentadas por cada uno.

Destacan las subvenciones que recibirán los ayuntamientos de Madrid (3,3 millones), Móstoles (322.604,89 euros), Alcalá de Henares (445.996,35 euros), Fuenlabrada (468.094,21 euros), Getafe (303.025,34 euros), Alcorcón (100.000 euros), Parla (311.684,44 euros), Alcobendas (265.622,15 euros) o Rivas Vaciamadrid (227.679,11 euros).